



ACTA CFP N° 48/2004

ACTA CFP N° 48/2004

En Buenos Aires, a los 14 días del mes de octubre de 2004, siendo las 13:10 horas, se reúne el CONSEJO FEDERAL PESQUERO (CFP) en la sede ubicada en Av. Paseo Colón 922, 1° piso, oficina 102, Capital Federal.

Se encuentran presentes el Suplente del Presidente del CONSEJO FEDERAL PESQUERO (CFP), Ing. Marcelo Santos, el Representante del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO (MRECIyC), Embajador Alberto Daverede, el Representante de la SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE (SAyDS), Lic. Oscar Padin y los Representantes de las Provincias con litoral marítimo: el Secretario de Pesca de la Provincia de CHUBUT, Lic. Omar Rapoport, el Subsecretario de Actividades Pesqueras de la Provincia de BUENOS AIRES, Sr. Oscar Fortunato, el Secretario de la Producción de la Provincia de RIO NEGRO, Ing. Ricardo Del Barrio, la Representante de la Provincia de SANTA CRUZ, Lic. Liliana Scioli, y el Representante de la Provincia de TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, Sr. Jorge Lechman.

Asimismo se encuentran presentes el Representante Suplente de la Provincia de Santa Cruz, Lic. Juan Carlos Braccalenti, el Representante Suplente de la Provincia de Río Negro, CPN Italo Sangiuliano, el Representante Suplente de la Provincia de Tierra del Fuego, Méd. Vet. Marcelo Morandi, y el Representante Suplente de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Lisandro Belarmini. Por la Secretaría Técnica del CFP concurren la Secretaria Técnica, Lic. Lidia Prado, la Secretaria de Actas, Lic. Karina Solá Torino, y la CPN Elina Feyte Ugalde.

Con un quórum de OCHO (8) miembros presentes, se decide por unanimidad realizar una sesión plenaria para dar tratamiento al tema FO.NA.PE.

1) FO.NA.PE.

Habiendo sido transferidos \$ 910.924,897 a la cuenta con cargo a rendir N° 2178/96 (Fondos en Custodia), según lo decidido en el Acta CFP N° 43 de fecha 16 de septiembre de 2004, se decide por unanimidad asignar dichos fondos según el siguiente detalle:

Provincia de Buenos Aires	\$ 151.820,816
Provincia de Río Negro	\$ 151.820,816
Provincia de Chubut	\$ 151.820,816



ACTA CFP N° 48/2004

Provincia de Santa Cruz	\$ 151.820,816
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	\$ 151.820,816
Nación	\$ 151.820,816

A continuación se instruye a la Secretaría Técnica para que solicite a la Autoridad de Aplicación que realice las gestiones administrativas necesarias para efectivizar las transferencias de recursos que correspondan.

Siendo las 13:30 horas se da por finalizada la sesión y se acuerda seguir con el tratamiento de los demás temas previstos para la presente reunión.